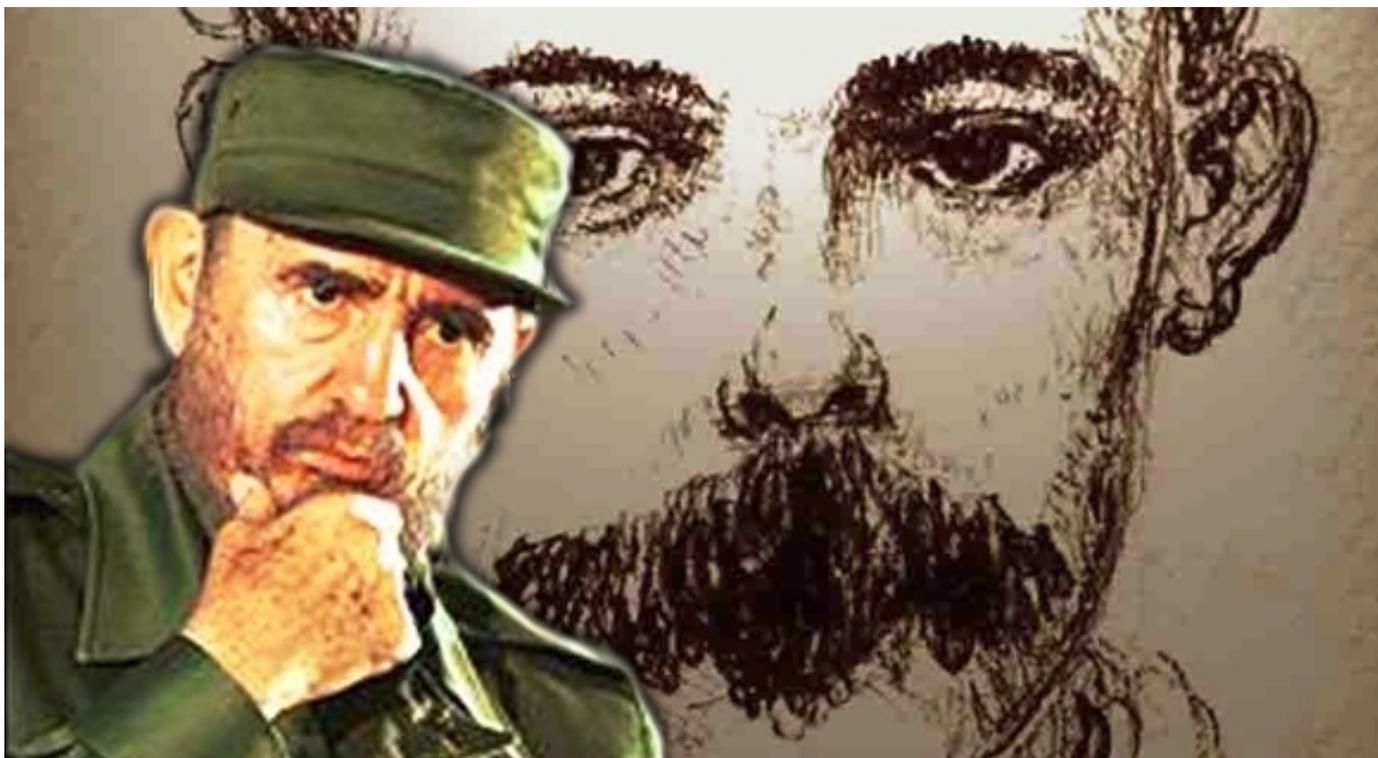


[RR Podcast: Fidel y el derecho revolucionario](#)



¿Cuál fue la formación de **Fidel Castro** y cómo influyó en su desempeño posterior? ¿Qué rasgos caracterizan el pensamiento y la praxis del derecho del líder cubano? ¿Cuál fue el legado fundamental de uno de los hombres más importantes de los últimos tiempos? Estas interrogantes conducen el RR Podcast de la emisora de la **Revolución**.

La obra de Fidel Castro y su vinculación con el derecho conducen el dialogo con Emiliano Manresa Porto, vicepresidente de la Sociedad Cubana de Derecho e Informática, perteneciente a la **Unión de Juristas de Cuba**, quien se refirió al líder de la Revolución cubana y evocó a José Martí porque ambos poseían un sentido muy profundo de la justicia.

“Para Fidel el derecho es un medio para alcanzar los fines de la justicia, como bien supremo de la sociedad, y en este sentido lo que marca el pensamiento jurídico del dirigente” comenta Manresa Porto.



Hay dos frases que no podemos olvidar, una de ellas es “esta sociedad está sedienta de justicia”; y la otra fue cuando tuvo un encuentro el 8 de julio de 1959 con sus colegas abogados en el entonces **Hotel Habana Hilton**, hablada de la necesidad cuando se discutía acerca de la Reforma Agraria y expresaba la idea de que no se podía hablar en nombre del egoísmo, ni del privilegio, sino que se debía hablar en nombre de la razón y la **justicia**. Este concepto de Fidel marcó la manera ver los cambios y transformaciones desde el propio triunfo de la Revolución.

Fuente:

Radio Rebelde
Viernes, Abril 21, 2017

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/rr-podcast-fidel-y-el-derecho-revolucionario?width=600&height=600>
